







SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 - 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD FIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EN BARCELONA

Reunión de Juntas directivas de Sociedades Obreras adheridas a la Unión General de Trabajadores

Convoacadas por la Federación Regional Catalana de la Unión General de Trabajadores celebraron el pasado sábado una importante reunión las Juntas directivas de las Sociedades obreras locales adheridas a la Unión.

El compañero Jové Sarroca, presidente de la Federación Regional, abre la sesión a las diez de la noche. Da lectura de la convocatoria cursada a las Sociedades de Barcelona, que lo son en número de 25. Asisten todas, menos Unión Obrera del Arte de Impresión, Sociedad de Albañiles y Peones, Sociedad de Vaqueros y Unión Ultramarina.

Jové expone las causas que han inducido a este Comité a convocar a las Sociedades locales. Hubiera sido —dice— deseo nuestro convocar a todas las organizaciones de Cataluña, pero a éstas no se les puede molestar a cada momento.

Esta reunión tiene por objeto exponer el estudio llevado a cabo por este Comité, a pesar del poco tiempo que lleva actuando, con el fin de coordinar la fuerza de la Unión y contrarrestar las coacciones y amenazas de que son objeto por parte de los elementos de la Confederación nuestros compañeros y organismos, cosas que no debemos tolerar.

El domicilio social de la entidad es el de la Federación Catalana de la Unión General de Trabajadores, calle Nueva de San Francisco, 11 y 13, principal.

Con el nombre que antecede ha sido constituida en la popular barriada de San Martín, en Barcelona, una entidad socialista, que defenderá en todo momento la táctica y el programa del Partido Socialista.

Para pertenecer a esta entidad es obligación del solicitante acatar los estatutos y reglamentos del Partido, según precepto reglamentario.

En la asamblea de constitución quedó nombrado el siguiente Comité: Presidente, Emilio Valero Berdejo; secretario-contador, Vicente Vives Vilcós; tesorero, Juan Monserrat Rosell; vocales, Francisco Salvador Peris y Vicente Frías García.

Por medio de EL SOCIALISTA se hace un cordial saludo a todos los camaradas de España y del mundo que defienden nuestras ideas.

Después de la dictadura

La cobranza del impuesto de las Cédulas

Se nos pide, y nosotros atendemos el ruego para que se atienda cuanto haya de justo en la reclamación, que hagamos campaña en favor de una revisión de los expedientes de adjudicación de la cobranza del impuesto de Cédulas en Madrid. Nuestros comunicados fundan su petición en los siguientes extremos, que revisten inauditable gravedad:

1.º Porque la Diputación de la dictadura firmó un contrato a los actuales recaudadores para que usufructuaran durante la trilería de quince años la cobranza de este impuesto.

2.º Porque la concesión de estas recaudaciones es evidencia de un descarado favoritismo, como lo prueba que la mitad de ellas, o sean de los distritos del Centro, Buenavista, Congreso, Chamberí y Palacio, están en posesión de ellas amigos íntimos y familiares del ex presidente Salcedo Berméjillo y de un allegado del otro ex vicepresidente Martínez Anido.

3.º Porque la Diputación de la dictadura entregó a los recaudadores la cantidad de cien mil pesetas para gastos de empadronamiento, mientras que el Ayuntamiento de Madrid, el último año, o sea el 1926, sólo cobró el impuesto de cédulas, gastó por el mismo concepto treinta y siete mil pesetas, es decir, sesenta y tres mil pesetas de diferencia, y por lo tanto, debe hacerse una revisión minuciosa y verídica de estas cuentas.

4.º Porque están interesados en la Ejecutiva, aunque aparentemente no aparecen como tales, el recaudador de Palacio y los del Centro y Buenavista, y esto ni es legal ni es moral.

5.º Porque también hay casos de incompatibilidad, pues se da el de un recaudador que es funcionario judicial (claro que no firma las cédulas) que interviene directamente y figura en todas las operaciones como tal.

Nuestros comunicantes aseguran que todavía tienen bastante que decir, especialmente en lo que se refiere al negocio de la máquina «Adrema».

Finalmente, el compañero Torres Fraguas propuso que el Comité investigue la actuación del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo. A propuesta de Largo Caballero la asamblea acordó que, sin perjuicio de lo que el Comité haga en la investigación solicitada, presente el autor de aquella proposición una denuncia concreta al Comité.

Después de la dictadura

La cobranza del impuesto de las Cédulas

Se nos pide, y nosotros atendemos el ruego para que se atienda cuanto haya de justo en la reclamación, que hagamos campaña en favor de una revisión de los expedientes de adjudicación de la cobranza del impuesto de Cédulas en Madrid.

1.º Porque la Diputación de la dictadura firmó un contrato a los actuales recaudadores para que usufructuaran durante la trilería de quince años la cobranza de este impuesto.

2.º Porque la concesión de estas recaudaciones es evidencia de un descarado favoritismo, como lo prueba que la mitad de ellas, o sean de los distritos del Centro, Buenavista, Congreso, Chamberí y Palacio, están en posesión de ellas amigos íntimos y familiares del ex presidente Salcedo Berméjillo y de un allegado del otro ex vicepresidente Martínez Anido.

3.º Porque la Diputación de la dictadura entregó a los recaudadores la cantidad de cien mil pesetas para gastos de empadronamiento, mientras que el Ayuntamiento de Madrid, el último año, o sea el 1926, sólo cobró el impuesto de cédulas, gastó por el mismo concepto treinta y siete mil pesetas, es decir, sesenta y tres mil pesetas de diferencia, y por lo tanto, debe hacerse una revisión minuciosa y verídica de estas cuentas.

4.º Porque están interesados en la Ejecutiva, aunque aparentemente no aparecen como tales, el recaudador de Palacio y los del Centro y Buenavista, y esto ni es legal ni es moral.

5.º Porque también hay casos de incompatibilidad, pues se da el de un recaudador que es funcionario judicial (claro que no firma las cédulas) que interviene directamente y figura en todas las operaciones como tal.

Nuestros comunicantes aseguran que todavía tienen bastante que decir, especialmente en lo que se refiere al negocio de la máquina «Adrema».

Finalmente, el compañero Torres Fraguas propuso que el Comité investigue la actuación del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo. A propuesta de Largo Caballero la asamblea acordó que, sin perjuicio de lo que el Comité haga en la investigación solicitada, presente el autor de aquella proposición una denuncia concreta al Comité.

Después de la dictadura

La cobranza del impuesto de las Cédulas

Se nos pide, y nosotros atendemos el ruego para que se atienda cuanto haya de justo en la reclamación, que hagamos campaña en favor de una revisión de los expedientes de adjudicación de la cobranza del impuesto de Cédulas en Madrid.

1.º Porque la Diputación de la dictadura firmó un contrato a los actuales recaudadores para que usufructuaran durante la trilería de quince años la cobranza de este impuesto.

2.º Porque la concesión de estas recaudaciones es evidencia de un descarado favoritismo, como lo prueba que la mitad de ellas, o sean de los distritos del Centro, Buenavista, Congreso, Chamberí y Palacio, están en posesión de ellas amigos íntimos y familiares del ex presidente Salcedo Berméjillo y de un allegado del otro ex vicepresidente Martínez Anido.

3.º Porque la Diputación de la dictadura entregó a los recaudadores la cantidad de cien mil pesetas para gastos de empadronamiento, mientras que el Ayuntamiento de Madrid, el último año, o sea el 1926, sólo cobró el impuesto de cédulas, gastó por el mismo concepto treinta y siete mil pesetas, es decir, sesenta y tres mil pesetas de diferencia, y por lo tanto, debe hacerse una revisión minuciosa y verídica de estas cuentas.

4.º Porque están interesados en la Ejecutiva, aunque aparentemente no aparecen como tales, el recaudador de Palacio y los del Centro y Buenavista, y esto ni es legal ni es moral.

5.º Porque también hay casos de incompatibilidad, pues se da el de un recaudador que es funcionario judicial (claro que no firma las cédulas) que interviene directamente y figura en todas las operaciones como tal.

Nuestros comunicantes aseguran que todavía tienen bastante que decir, especialmente en lo que se refiere al negocio de la máquina «Adrema».

Finalmente, el compañero Torres Fraguas propuso que el Comité investigue la actuación del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo. A propuesta de Largo Caballero la asamblea acordó que, sin perjuicio de lo que el Comité haga en la investigación solicitada, presente el autor de aquella proposición una denuncia concreta al Comité.

Fondo electoral

Table with columns: Donor Name, Amount (Pesetas), Total. Includes names like Silvestre Gallego, Rafael García, Félix Palacios, etc.

Se han comprometido a abonar cantidades fijas, con destino a este fondo, las entidades y compañeros siguientes:

Table with columns: Donor Name, Amount (Pesetas). Includes Sociedad Obrera Agrícola de Turleque, Agrupación Socialista de Barajas, etc.

Todos los donativos que se remitan para el Fondo electoral deberán enviarse a nombre del compañero Andrés Sabarín, Carranza, 20, apartado 10.036, Madrid; acompañando carta explicativa del giro.

XVI Congreso ordinario de la Federación Socialista Asturiana. Con arreglo a lo que dispone la Organización Provincial del Partido se convoca a las Agrupaciones al XVI Congreso provincial ordinario de esta Federación, que se celebrará los días 6 y 7 del corriente septiembre, con arreglo al siguiente orden del día:

El progreso de la Unión General de Trabajadores

Copiamos del «Boletín de la Unión General de Trabajadores»: «En la Memoria que publicamos para los delegados al Pleno...

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 3. — Dice el «Daily Herald» que el Comité ejecutivo del Partido Laborista ha nombrado una Comisión investigadora...

Acto de propaganda electoral

Organizado por la Agrupación Socialista del Puente de Vallecas, se celebrará un acto público en la Casa del Pueblo...

Acto de propaganda

Organizado por la Juventud Socialista de Carabanchel Bajo, se verificará hoy, día 4, un interesante acto de propaganda socialista...

Acto de propaganda

Organizado por la Juventud Socialista de Carabanchel Bajo, se verificará hoy, día 4, un interesante acto de propaganda socialista...